

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

VICE-RECTORADO ACADEMICO

CARACAS-VENEZUELA

CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 7

En la Sala de Conferencias de la Universidad Simón Bolívar, el día 2 de noviembre de 1972, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico. Asistieron a la reunión el Vice Rector Académico, Dr. Antonio José Villegas, quien presidió; los Directores de División, Dres. Ignacio Iribarren y Segundo Serrano Poncela; el Director de la Comisión de Planificación, Dr. José Giménez Romero; la Directora de Servicios Estudiantiles, Dra. Senta E. de Breuer; el Director de Extensión Universitaria, Dr. Humberto Rivas Mijares; los representantes de los Departamentos, Dres. Juan León, José Luis Cevallos y Alberto Rosales; los representantes de los Institutos, Dres. Omer Lares y Héctor Font; los representantes estudiantiles, Bres. Carlos Díaz Jiménez y Johny Guillén; los representantes profesoriales, Profs. Luis R. Bruzual y Francisco Belda Planas; y el Director de Admisión y Control de Estudios, Dr. Julio C. Lizarraga. El Dr. Rafael Teodoro Hernández excusó por escrito su inasistencia.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Vicerrector Académico informó que, realizadas las averiguaciones respecto al periódico mural a que se refirió la representación estudiantil en la sesión anterior, encontró que el hecho había sido enteramente accidental.

Fue aprobado el Calendario Académico del año 1973, en base al proyecto presentado por el Director de Admisión y Control de Estudios. Se dispuso declarar como feriado el 19 de marzo, en vista de que tal fecha ha sido instituida como día del trabajador universitario en todo el país. El Calendario será publicado en la próxima edición del Boletín de la Universidad.

En vista del planteamiento del delegado estudiantil Br. Díaz, se dispuso recomendar a los profesores que realicen a más tardar el 8 de diciembre los exámenes fijados para los tres últimos días del presente período lectivo.

Asimismo se señaló la conveniencia de prever cupo suficiente en Francés para satisfacer la demanda de los alumnos que deseen tomarlo como asignatura opcional.

No habiendo más de que tratar, se levantó la sesión.

Antonio José Villegas

Senta E. de Breuer

BM/lbh.

2-11-72

SARTENEJAS, BARUTA, EDO. MIRANDA - APARTADO POSTAL No. 5354 - CABLE UNIBOLIVAR